

**Alianzas de Medios Alternativos: Una Estrategia Para Luchar Contra la Censura en  
Colombia. El Caso de La Liga Contra El Silencio**

Keyla Karina Rodríguez Parra

Laura Catalina Sandoval Bernal

Universidad de La Sabana

Facultad de Comunicación

Comunicación Social y Periodismo

Asesor

María Isabel Magaña Arango

Magíster en Periodismo y Comunicación Digital

6 de septiembre de 2022

## Resumen

La censura al periodismo en Colombia ha sido un problema histórico con múltiples formas de llevarla a cabo, desde amenazas hasta asesinatos a quienes ejercen esta labor. De ahí, nace el interés por analizar estrategias para combatir esa censura, para lo cual se estudió el caso de La Liga Contra El Silencio (La Liga), una unión de medios alternativos que buscan combatir la censura y el silencio de la información en Colombia, con el fin de ver si realmente lograba ser un espacio para darle agencia a periodistas y medios que se sienten o que se han sentido censurados en Colombia, y cómo lo hacían. Para esto, se optó por usar una metodología cualitativa, realizando entrevistas semiestructuradas a profundidad a los periodistas de cada uno de los medios que integran La Liga. Efectivamente, se encontró que La Liga Contra el Silencio contribuye a combatir la censura con su metodología de trabajo porque da la oportunidad de exponer y difundir historias que, de otra forma, no hubiesen podido ser publicadas, ya sea por el tema, por las dificultades del espacio geográfico, por el costo o porque ponen en peligro al periodista que las realizó.

## Tabla de Contenido

Origen del Tema de Investigación .....	5
Antecedentes.....	7
Censura, Silencio y Violencia Contra el Periodismo en Colombia.....	7
Responsables Del Problema.....	9
La Autocensura Como Forma de Evadir la Violencia.....	10
Concentración de la Información en Colombia.....	13
Estado Del Arte.....	15
Investigaciones Internacionales.....	15
Investigaciones en Iberoamérica.....	17
Investigaciones Regionales.....	18
Justificación.....	20
Marco Teórico.....	21
Censura.....	21
Autocensura.....	23
Concentración Mediática o Informativa.....	24
Medios Alternativos.....	25
Características.....	26
Participación.....	26
Financiamiento.....	27
Fuentes.....	28
Temas.....	29
Periodismo Investigativo.....	30
Pregunta de Investigación.....	33
Objetivos.....	34

Objetivo General.....	34
Objetivos Específicos.....	34
Metodología.....	35
Resultados.....	41
Experimentar la Censura: Motivación Para Sumarse a la Liga Contra el Silencio.....	41
Agencia Para el Periodismo Silenciado en Las Regiones.....	43
La Liga Contra el Silencio Como Medio Alternativo.....	45
La Concentración Mediática Como Una Barrera a Superar Por La Liga Contra el Silencio.....	45
Visibilizar lo Oculto y lo Olvidado/Ignorado .....	46
Participación: La Oferta de Valor de La Liga Contra el Silencio Para Integrar a los Ciudadanos en Sus Historias.....	47
La Adaptabilidad de las Técnicas Para Conseguir la Fuente Más Idónea: Riqueza Del Periodismo Investigativo de Calidad.....	48
Bolsa de Presupuesto: Mecanismo de La Liga contra el Silencio Para Combatir la Censura.....	49
Discusión y Conclusión.....	52
Referencias.....	59
Anexo 1.....	68
Anexo 2.....	70
Anexo 3.....	71
Anexo 4.....	72

## Origen del Tema de Investigación

La idea de estudiar las estrategias desarrolladas por los medios y periodistas colombianos para enfrentar la censura, en un país donde la libertad de expresión e información es un derecho fundamental, surgió tras participar en el semillero de investigación del Grupo de Investigación en Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana (GIP), donde reflexionamos sobre la importancia del periodismo alternativo en este contexto. Asimismo, en una conversación sobre el tema con nuestro profesor Javier Osuna en la clase electiva de Periodismo Investigativo, conocimos el trabajo de La Liga Contra el Silencio (La Liga), una alianza periodística que busca luchar contra la censura y el silencio de la información en Colombia. Surgió en 2016 como una iniciativa de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), de la cual reciben apoyo administrativo, sin embargo, tienen total autonomía editorial. En su página web, La Liga Contra el Silencio se autodenomina como: “una alianza que involucra medios de comunicación, una redacción central y una red de colaboradores *freelance* que se junta para investigar y divulgar las historias periodísticas sobre las que pesa un silencio impuesto por todo tipo de censuradores o que ocurren en lugares donde no hay suficientes medios de comunicación”. Para esto, La Liga “se dedica a la producción y difusión de reportajes y entrevistas de periodismo investigativo de calidad.” (La Liga Contra el Silencio, s.f).

A esta alianza pertenecen los medios de comunicación: Baudó AP, Cerasetenta, Consejo de Redacción, Colombiacheck, Crossmedia Lab, Cuestión Pública, Delaurbe, El Malpensante, La Cola de Rata, Mutante, ¡PACIFISTA!, Publimetro, Rutas del Conflicto, TUUPUTCHIKA La Palabra, UC, Vokaribe, Voragine.

Fue así como quisimos explorar la eficacia de alianzas de periodismo alternativo como La Liga para combatir la censura en entornos pocos favorables para la libertad de prensa. De esta manera, buscamos comprender la eficacia de las estrategias que adoptan los

periodistas de esta alianza para enfrentar las presiones y censuras a partir de un acercamiento cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas de profundidad.

## Antecedentes

### Censura, Silencio y Violencia Contra el Periodismo en Colombia

El artículo 20 de la Constitución Política de Colombia establece que “se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”. Incluso, las leyes internacionales lo contemplan así. Sin embargo, según Díaz y Muñoz (2021), Colombia es uno de los países más peligrosos de América Latina para ejercer el periodismo con miras a tratar temas sobre el orden público, los conflictos armados, la corrupción, la configuración de políticos con grupos armados o los problemas del medio ambiente, lo cual implica ser víctima de presiones, intimidaciones y actos de violencia.

“La realidad cuenta con un repertorio de acciones que obstaculizan esta labor y que configuran constantes escenarios de riesgo para quienes la desempeñan” (Galvis et al., 2021, p. 47). Páez y Saba (2020) también señalan, con base en varios estudios, que la intimidación, las amenazas y los asesinatos a periodistas son la fuente principal de censura en Colombia y están ligadas al cubrimiento de temas relacionados con el conflicto armado, los grupos ilegales y la corrupción.

Como contempla el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2015), “la forma de censura más grave contra periodistas en Colombia es el asesinato, que busca acallar, amedrentar, aleccionar, desaparecer, presionar y silenciar” (p. 26). El asesinato de periodistas se ha convertido en una estrategia de guerra muy bien armada y definida, con la participación de los múltiples actores del conflicto interno colombiano y con objetivos que recaen sobre las víctimas, sus familiares, el medio de comunicación del que forman parte y en la comunidad en la que viven, en la cual tienen influencia y reconocimiento (CNMH, 2015). A este

respecto, la FLIP en su Mapa de agresiones a la libertad de prensa que se encuentra en su página web registra que solo desde el 2006 hasta la fecha, en Colombia se han asesinado 24 periodistas.

A esta pérdida de vidas de periodistas se suman muchas otras formas graves de censura como secuestros, amenazas, atentados, acoso judicial, exilios, amedrentamiento, silencios, interferencias en el oficio, estigmatizaciones y autocensura; que han terminado perjudicando a la democracia, las instituciones y la prensa libre de Colombia (CNMH, 2015).

**Tabla 1.**

Conteo de casos y víctimas de censura en Colombia según la modalidad de censura. Periodo 2006 - 2022.

<b>Modalidad</b>	<b>Número de casos (*)</b>	<b>Número de víctimas</b>
Amenaza	1.543	1.890
Secuestro	25	44
Obstrucción al trabajo periodístico	506	821
Acoso judicial	172	196
Exilios	41	41
Robo o eliminación de material periodístico	56	65
Detención ilegal	77	111



(\*) Nota: Cada evento en el que hubo una víctima o un grupo de víctimas. Adaptado de: FLIP, s.f.

### **Responsables Del Problema**

Los conflictos territoriales, los predomios y hegemonías de los actores involucrados en la guerra, el estado de la confrontación entre ellos, sus estrategias intencionadas de captura del poder local o del desplazamiento de pobladores son los ejes principales de los problemas de la información en el conflicto armado colombiano (CNMH, 2015).

Díaz y Muñoz (2021) explican que las bandas criminales conformadas por paramilitares, implicadas en el narcotráfico y las guerrillas existentes son los principales victimarios de las amenazas y los secuestros. Además, son considerados por el CNMH (2015) como unos de los actores más influyentes en la violencia y censura contra los periodistas que investigaban sus acciones. Incluso, a pesar de que la guerrilla fue uno de los principales victimarios de los periodistas, estos últimos se vieron vinculados con ese grupo, y por eso amenazados, expulsados o asesinados por parte de paramilitares (CNMH, 2015).

Como señala María Teresa Ronderos en una entrevista para el CNMH “una de las primeras acciones estratégicas de los grupos paramilitares al llegar a un territorio era señalar quiénes eran las comunicadoras, los comunicadores y periodistas más importantes y hacerlos objeto de amenazas o asesinatos” (CNMH, 2015, p. 29).

En cuanto al narcotráfico, su estrategia criminal tuvo varios objetivos: doblar a los medios de comunicación para que favorecieran la no extradición y bloquear toda posibilidad de referencia al narcotráfico como la empresa criminal que empezó a ser, a su impacto desastroso en el país, al señalamiento de sus cabecillas y a la espesa red de conexiones que empezaban a construir con autoridades, políticos, bandas delincuenciales e integrantes del propio Estado (CNMH, 2015).

El oficio periodístico también ha sido una gran preocupación para las instituciones y miembros del Estado, los organismos de seguridad (CNMH, 2015), la Fuerza Pública y los conglomerados empresariales dueños de más del cincuenta por ciento de los medios de comunicación que han estrechado vínculos con los gobiernos de turno, camuflándose en el Senado y la Cámara (Galvis et al., 2021). “Prácticamente desde los primeros casos, ya se presentan crímenes de periodistas relacionados con su labor de investigación de la corrupción y especialmente de la corrupción administrativa” (CNMH, 2015, p. 37).

Díaz y Muñoz (2021) señalan al respecto:

El Estado colombiano desacata abiertamente en sus actuaciones la Constitución Nacional mediante prácticas intimidatorias, estigmatizantes y de censura. La gravedad de esta situación se traduce en el deterioro actual de los medios de comunicación y de la libertad de expresión en el país, mediante prácticas de violencia. Sin duda, es un claro síntoma del estado de salud de la democracia colombiana. En decenas de municipios resulta imposible el ejercicio de la prensa libre. (p. 246).

De esta manera, como exponen Páez y Saba (2020), ejercer un contrapeso a los abusos por parte del Gobierno suele ser una tarea difícil para los periodistas colombianos, y más aún para los que tienen poco reconocimiento público, ya que tienen que enfrentar a diario presiones provenientes de poderes económicos y políticos.

### **La Autocensura Como Forma de Evadir la Violencia**

Es por todo esto que, como señala la FLIP (2006, como se citó en CNMH, 2015), inhibidos por el miedo a ser amenazados o agredidos, los periodistas han optado por autocensurarse, dejando de hablar sobre temas sensibles a intereses ilegales. Asuntos como la corrupción, el narcotráfico y la acción de los grupos armados ilegales apenas se registran escuetamente. La autocensura, entonces, se convierte en la característica predominante del periodismo en Colombia y el silencio empieza a ganarle terreno a la palabra (CNMH, 2015).

Arboleda y Aristizábal (2018) consideran que una de las principales razones de la autocensura en Colombia es “el temor del comunicador a que al emitir una noticia pueda comprometer la integridad profesional, moral o física propia, de sus fuentes o la de un tercero mencionado directa o indirectamente” (p. 389).

Para Galvis et al. (2021) “las estrategias de autocensura surgen porque las garantías para informar son prácticamente nulas y el Estado no expresa ningún interés en que esto cambie” (p. 51). Asimismo, “los grandes medios de comunicación masiva tienen vínculos cercanos con grandes empresas y con políticos, lo que pone en peligro su independencia editorial y favorece la autocensura” (Díaz y Muñoz, 2021, p. 245).

En este sentido, Páez y Saba (2020) afirman que es preocupante que la presión también viene del interior de los propios medios, y es así como la autonomía de los periodistas se ve amenazada por los intereses económicos y políticos de los propietarios de los medios de comunicación, y entonces surge la autocensura en aquellos periodistas que, por necesidad, deciden adherirse a estos poderes o los que se mantienen firmes en su convicción de defender la verdad, terminan siendo despedidos.

De acuerdo con Vaca (2015, como se citó en Arboleda y Aristizábal, 2018) la pauta publicitaria es otra de las razones de la autocensura periodística:

La violencia, sumada a la presión de la pauta publicitaria oficial también han instaurado una atmósfera de autocensura en la cual los periodistas conocen de muchos hechos, pero evitan abordar temas o que los pongan en peligro o les impliquen una consecuencia en disminución de ingresos por pauta (p. 390).

Garcés (2017) también habla de la influencia de los políticos, funcionarios públicos y empresarios en las salas de redacción. Dicha presión puede darse directamente cuando las élites políticas y económicas acuerdan con los periodistas que no se publique cierta información que perjudique a las organizaciones que estos representan y a los funcionarios

que las dirigen, e indirectamente cuando las presiones contra los periodistas se hacen a través de la pauta publicitaria, condicionando la libertad de prensa y la autonomía del periodista.

De acuerdo con el CNMH (2015) se está ante un fenómeno de censura que se adapta, se reconvierte y encuentra nuevos mecanismos. De esta manera, como explican Páez y Saba (2020), el internet y la digitalización de los medios han generado nuevas lógicas de trabajo en las redacciones periodísticas, un modelo de negocio diferente que conlleva nuevos tipos de presión económica y editorial que repercuten sobre el periodismo.

Para mostrar este fenómeno que se ha adaptado, la FLIP ha registrado los ataques al periodismo digital desde el año 2017 hasta la fecha, de la siguiente manera:

**Tabla 2.**

Ataques a medios y periodistas en internet según la modalidad. Periodo 2017-2022.

<b>Modalidad</b>	<b>Víctimas</b>	<b>Violaciones (*)</b>
Acciones arbitrarias en redes sociales	48	44
Ciberataque a páginas web	44	42
Solicitudes de remoción o bloqueo de contenidos en internet	37	24
Bloqueo o exclusión en redes sociales	7	7

(\*) Nota: Cada evento en el que hubo una víctima o un grupo de víctimas. Adaptado de:

FLIP, s.f.

Un ejemplo muy conocido de esto son los ataques al medio digital Cuestión Pública en 2018, cuando investigaba el famoso caso de corrupción de Odebrecht. El medio recibió ataques cibernéticos con el fin de colapsar su página web o intentos de ingresar a las notas publicadas sobre el caso de corrupción para eliminar o cambiar información de estas (Medios digitales han sido víctimas de ataques luego de denunciar el escándalo de Odebrecht, 2018).

### **Concentración de la Información en Colombia**

Como indican Páez y Saba (2020), en Colombia existe el problema de la concentración de los medios de comunicación en manos de conglomerados empresariales, lo cual compromete la libertad de los periodistas para tocar temas que vayan en contra de los intereses de los dueños del medio para el cual trabajan. Además, desde la propiedad de los medios de comunicación se compromete la independencia de estos, ya que los dueños pueden influir en los contenidos y el enfoque editorial (Páez y Saba, 2020).

En Colombia hay diez grupos mediáticos y familias que abarcan a los medios con mayor audiencia e influencia en el país (De quién son los medios? Monitoreo de la propiedad MOM, s.f.). Cuatro de estos grupos son también conglomerados empresariales con presencia en otros sectores económicos:

- Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo (OLCSA), propietaria de Casa Editorial El Tiempo. Compuesta por 25 medios de comunicación de prensa, televisión y digitales, de los cuales hace parte el periódico más leído del país, 'El Tiempo'. La OLCSA tiene empresas en los sectores de agroindustria, energía y gas, infraestructura, hotelería, minería e industria, financiero e inmobiliario.
- Organización Ardila Lülle, propiedad de Carlos Ardila Lülle. Dueña de los medios Canal RCN, NTN 24 y Win Sports. Su cadena radial cubre el 80% del territorio nacional con más de 160 emisoras tanto propias, afiliadas y

arrendadas. En total, es dueña de más de 40 medios de comunicación. Este conglomerado tiene presencia en el sector de agroindustria, automotriz, bebidas, comunicaciones, deportes, financiero e inmobiliario.

- Organización Radial Olímpica, propiedad de la familia Char. Algunos miembros de esta familia han ocupado cargos públicos como alcaldes, concejales y senadores. De su empresa mediática hace parte la emisora más escuchada de Colombia, Olímpica Stereo y cuenta con más de 30 frecuencias de radio en el país. Esta organización tiene empresas en el sector de agroindustria, comercio, deportes, financiero, industrial, inmobiliario, inversión y publicidad.
- Grupo empresarial Santo Domingo – Valorem. Propietario de los medios El Espectador, Canal Caracol y Blu Radio, y está presente en los sectores de inmobiliaria y turismo, logística y transporte e industria y retail.

Por consiguiente, como explican Galvis et al. (2021), el periodismo independiente y alternativo es fundamental para formar una opinión crítica, la cual todo el tiempo se busca silenciar y censurar, y justamente eso es uno de los principales retos para los medios con este tipo de periodismo, que disputan agenda con los de la hegemonía.

## **Estado Del Arte**

Luego de una búsqueda y revisión de la bibliografía se encontró que hay aportes valiosos a nivel internacional y regional al respecto de alianzas de medios o alianzas de medios y periodistas con organizaciones no gubernamentales, que de manera indirecta ayudan a combatir la censura periodística, a ser un espacio para luchar por la libertad de expresión y a preservar la democracia y los derechos humanos.

### **Investigaciones Internacionales**

Barranquero y Meda (2015) estudiaron una alianza de medios alternativos que se dio en 2011 en España debido al estallido del movimiento social 15-M, del mismo país, que fue de gran ayuda para el fortalecimiento de la estructura y las redes del tercer sector de la comunicación, por lo que surgió con el fin de informar de forma diferente sobre los hechos. Esta investigación buscaba identificar el papel de la comunicación y los medios ciudadanos en las movilizaciones de 2011. Se discutieron cuestiones sobre el papel de las redes personales, institucionales y virtuales en la consolidación del sector y la creación de estrategias de newsmaking en las que se mezcla el periodismo profesional con el periodismo ciudadano.

Esta alianza fue estudiada por Barranquero y Meda (2015), basándose en la revisión literaria sobre el papel de los medios ciudadanos en las movilizaciones del 2011, teniendo en cuenta la cronología, antecedentes y motivaciones de estas; además hicieron uso del recurso de la observancia, de sus experiencias y de los testimonios de los coordinadores de las coberturas y los reporteros. El artículo tuvo tres conclusiones. La primera es que las redes institucionales y virtuales tienen un papel importante en el fortalecimiento del sector de la comunicación debido a su economía solidaria, con esto se refieren a que los participantes de estos medios hacen uso de su tiempo y recursos técnicos propios con el fin de lograr los

objetivos propuestos. Segunda, cuando muchos medios pequeños se unen, es como crear uno grande porque aumenta la participación ciudadana, la distribución del contenido y su visibilidad a través de internet. Finalmente, los autores resaltan que las TIC son importantes en la creación de discursos autónomos y la relación con las audiencias.

Por su parte, Sandoval y Nachawati (2018) estudiaron el caso de la Index on Censorship, una organización que en los últimos años se ha apoyado en el ciberespacio para luchar contra la censura a través del activismo, labor que realiza desde la Guerra Fría. Esta organización tiene como objetivo garantizar la libertad de expresión y dar a conocer información que suele ser omitida por razones que pueden tener intereses culturales, ideológicos, entre otros. El fin de esta investigación era definir los riesgos y oportunidades del ciberespacio como herramienta en la lucha por la libertad de expresión en situaciones complicadas, analizar el rol del ciberespacio en la ampliación de problemas sociales expuestos por periodistas en el periodo post primavera arabe y determinar los valores que motivan a los periodistas para ejercer su profesión en situaciones peligrosas. Para esto recogieron toda la información de las obras periodísticas premiadas por la organización, el contexto en el que se realizaron y la observancia o experiencia de los autores, a través de entrevistas.

Sandoval y Nachawati (2018) concluyeron que la Index on Censorship utiliza una combinación de “técnicas periodísticas, campañas de movilización social y actividades de promoción para defender este derecho de aquellos que sufren censura y represión” (Sandoval y Nachawati, 2018, p. 1028). Otra conclusión es que, en un ambiente de amenazas por parte de gobiernos opresores, los periodistas se vuelven activistas en el ejercicio de su profesión porque consideran que deben ir más allá que solo plasmar historias, los periodistas premiados



hacen denuncias sobre las violaciones de derechos humanos y hechos de corrupción, a pesar de las amenazas que reciben.

La investigación de Valero et al. (2021) tuvo como objetivo profundizar en las características que tienen los contenidos que generan las alianzas de medios de comunicación, las cuales consisten en ayudas que admiten dedicar mayores esfuerzos, humanos y económicos, a investigaciones que un solo medio no podría lograr. Para esto, realizaron el estudio de tres casos de alianzas en las que participara el diario digital El Confidencial: El bueno, el malo y el tesorero (Journalism++), Stairway to tax heaven (ICIJ y Le Monde) y Melilla Vice (porCausa). Los autores recolectaron la información a través de análisis de contenido y, además, tuvieron en cuenta la forma de financiación de estas alianzas.

Como resultado Valero et al. (2021) obtuvieron que la mayor parte del contenido es interactivo y de gamificación, lo cual es posible por las donaciones o fondos públicos. Finalmente, concluyeron que las alianzas entre medios permiten tener más recurso humano y especializado, a su vez pueden contar con más recursos tecnológicos y más fuentes. Sin embargo, los autores sugieren hacer investigaciones con un enfoque en la efectividad informativa de los contenidos interactivos o de gamificación.

### **Investigaciones en Iberoamérica**

Rosique y Barranquero (2015) hicieron un análisis sobre experiencias de medios de periodismo lento (slow journalism) en Iberoamérica con el fin de ejemplificar y explicar este tipo de periodismo. Se basaron en la revisión documental de las publicaciones de estos proyectos, hicieron entrevistas estructuradas a los responsables directos y las combinaron con otras fuentes como declaraciones en prensa y bibliografía especializada.

Cuando los autores hablan de periodismo lento se refieren a “aquel que emerge como reacción a la tendencia dominante, a la inmediatez y la primicia, y que invita a repensar los tiempos necesarios para producir y consumir una información rigurosa, creativa y de calidad” (Rosique y Barranquero, 2015, p. 451).

Con este análisis Rosique y Barranquero (2015) llegaron a una conclusión importante: los medios que implementan el periodismo lento los profesionales se expresan con más libertad, adoptando una mirada propia y logrando hablar de temas que frecuentemente no se abordan en la agenda de los grandes medios.

### **Investigaciones Regionales**

Montoya (2009) también realizó una investigación sobre las alianzas entre medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil (OSC) como fundaciones, organizaciones no gubernamentales o corporaciones, y cómo estas ayudan a mejorar la democracia y los derechos humanos. La autora estudió el caso de 14 alianzas en América Latina, basándose en los testimonios de quienes las conforman a través de entrevistas semiestructuradas. Las alianzas estudiadas fueron categorizadas en tres, según el tipo de cooperación: proyectos conjuntos entre osc y medios de comunicación, proyectos liderados por organizaciones de medios e iniciativas de cooperación sin trabajo conjunto; que trataran temas de democracia o de derechos humanos, o de los dos.

La principal conclusión del estudio de Montoya (2009) es que existen diferentes niveles de cooperación entre medios de comunicación y OSC. Primero, cuando las partes (medios de comunicación y OSC) brindan apoyo donando fondos o especies desde una “mentalidad benefactora” a su contraparte según sus dinámicas organizacionales, pero sin que haya un trabajo conjunto. Segundo, cuando se da un intercambio bilateral entre medios y

OSC en el que cada parte aporta habilidades básicas en torno a actividades específicas. Y por último, emprendimientos conjuntos en los que se comparten estrategias, valores y misiones.

Con base en esto “a mayor compromiso e integración operativa entre sus socios, mayores alcances percibidos, no sólo en relación con los objetivos iniciales de la alianza, sino también en términos de la generación de valor para sus miembros” (Montoya, 2009, p. 184). Sin embargo, Montoya (2009) percibió más dificultades para determinar los aportes de estas alianzas a la democracia y a los derechos humanos que en identificar los alcances para las propias empresas, ya que se señaló el obstáculo de establecer resultados que fueran más allá de las campañas de recordación o mediciones de difusión y de índice de audiencia sobre el trabajo realizado con tales alianzas. En este sentido, también se llegó a la conclusión de que para solucionar esto es importante desarrollar indicadores que permitan evaluar los proyectos de la mejor manera, respecto a los objetivos de las alianzas.

En este sentido, esta investigación es valiosa para la academia, pues aunque se han abordado investigaciones tangenciales que tocan los temas de interés para esta misma, aún no se ha hecho una pieza que profundice o analice los puntos concretos que se buscan estudiar.

## **Justificación**

Como hemos registrado anteriormente, la censura es un problema que afecta profundamente a la libertad de expresión en Colombia y a los medios de comunicación y periodistas que quieren abogar por ella, llegando incluso a poner en grave riesgo la vida de estos últimos a través de múltiples formas como las amenazas, los secuestros y los asesinatos. Es por esto que se hace necesario y urgente entender cómo se puede contrarrestar esa censura y hacer valer el derecho a la libertad de expresión, a partir del periodismo alternativo e investigativo y de estrategias de trabajo conjunto entre medios de comunicación que implementen estas modalidades de periodismo.

En este sentido esta investigación busca generar conocimiento valioso sobre cómo hacerle frente a los graves problemas de censura en el país a partir del estudio de alianzas, en este caso, La Liga Contra el Silencio, identificando cuáles son sus estrategias para lograrlo, conocer el impacto que tiene en la erradicación de la censura.

Este estudio respalda las líneas de investigación “Periodismo, medios y participación ciudadana” y “Calidad de la información periodística” planteadas por el GIP. Y, también, abre una posibilidad para que se genere más conocimiento al respecto, ya que la investigación es escasa hasta el momento. Además, puede servir de apoyo, tanto para futuros estudios académicos, como para la formulación de más periodismo alternativo e investigativo, y alianzas de medios para enfrentar el problema de la censura.

## Marco Teórico

### Censura

Arboleda y Aristizábal (2018), exponen que la intervención por parte de los censores se materializa con la eliminación parcial o total de la información, obedeciendo a intereses estatales o particulares y bajo el supuesto de que esta información tenga un contenido, expresiones o fines dañinos a la institucionalidad, a la sociedad o a alguien.

En un estudio realizado por Henao y Barredo (2019), sobre una ley que buscaba regular el periodismo en Ecuador, se encontró que los periodistas perciben formas de presión internas y externas. Las más comunes dentro de los medios de comunicación fueron: llamados de atención, órdenes de suprimir cierta información, recomendaciones de cambiar el enfoque de las publicaciones, atenuar el tono de las denuncias, dar menos espacio en el medio a ciertos temas, publicarlos cuando pierden relevancia y, en casos menos comunes, prohibiendo su publicación (Henao y Barredo, 2019).

En cuanto a las externas al medio de comunicación, Henao y Barredo (2019) mostraron que los periodistas consideran que las restricciones son frecuentes por parte del Gobierno, al que también adjudicaron la difamación del medio con rumores difundidos a través de internet. Igualmente, la Unesco (2017, citada por Sandoval y Nachawati, 2018), señala que la censura externa también se da “a través de leyes que no respetan los estándares internacionales, concentración de medios, violencia contra medios y periodistas, impunidad en los crímenes cometidos contra medios y periodistas, violencia digital, autocensura, entre otras” (p. 1020).

En el ámbito digital, los gobiernos vulneran el derecho a la libertad de expresión mediante la prohibición de acceso a internet o el bloqueo de sitios o contenidos, entre otros mecanismos (Sandoval y Nachawati, 2018). Incluso, aunque parezca que con la ayuda de

internet se ha logrado vulnerar la censura en numerosos países o que ha aumentado la libertad de expresión en el mundo, realmente los gobiernos se han especializado en encontrar nuevas técnicas para presionar a ciudadanos, periodistas y activistas, y, a todo el que denuncie la vulneración de derechos fundamentales por parte de las autoridades (Sandoval y Nachawati, 2018).

Igualmente, las influencias políticas en el periodismo se presentan con mayor fuerza en democracias frágiles y en contextos violentos y corruptos (Blanco y Garcés, 2020). La presencia de estos últimos en una sociedad o en un sistema afecta el desempeño de los periodistas y, por lo tanto, debilita su decisión de producir un periodismo transparente y responsable, debido a que los periodistas que viven y trabajan en países con altos niveles de corrupción tienden a percibir mayores presiones de las autoridades del Estado (Pellegata y Splendore, 2018). De esta manera, en el contexto de las sociedades dependientes, los medios de comunicación son un reflejo de esa dependencia y sirven a los intereses de los grupos de poder y a los de los centros hegemónicos (Jiménez, 1974).

Es por esto que en dichos entornos llenos de corrupción, “los periodistas parecen ser incapaces de desempeñar su papel normativo como perros guardianes” (Pellegata y Splendore, 2018, p. 578), que se caracteriza porque el periodista cuestione, critique, investigue a profundidad y denuncie todas las acciones emprendidas de los que asumen el poder dentro de una sociedad (Mellado, 2015). De esta manera, “el conjunto de interrelaciones de las instituciones mediáticas de un país con las instituciones políticas, explican en gran medida el rol de los medios en un contexto determinado, acercándolos o alejándolos de su vocación democrática” (Cristancho, 2018, p. 325).

Para evadir la censura y presión tanto internas como externas producidas por el intento de ejercer su labor informativa de forma libre, los periodistas optan por autocensurarse.

### **Autocensura**

La autocensura es aquel silenciamiento que se impone uno a sí mismo, según la Real Academia Española (RAE, 2014, definición 1). Más específicamente, es anticiparse a la mirada crítica mediante la supresión o modificación de determinadas actitudes y expresiones (Pórtoles, 2009).

La autocensura, con la omisión y manipulación de la información, le permite a los periodistas evadir las consecuencias, y poder asegurar el puesto de trabajo y mantener el acceso a las fuentes. Resulta siendo una respuesta efectiva a los grupos y formas de presión (Aznar, 2005). Asimismo, según Gantz (1978), esta es dañina porque evade aspectos muy importantes que pueden contribuir a un buen desarrollo de la opinión pública.

Pero, aunque los periodistas intenten evadir la censura, las causas de esta terminan convirtiéndose también en las causas de la autocensura. Cook y Heilmann (2013) dividen las posibles causas de la autocensura: si es de carácter público, causada por acciones de grupos de poder externos al medio de comunicación; o si, por el contrario, es de tipo privado, dada por los intereses de la empresa en la que trabaja el periodista.

Los intereses económicos de los dueños de un medio de comunicación son inversamente proporcionales a la independencia y la libertad informativa de los periodistas que trabajan en él (Chicote, 2006), pues limitan la autonomía del periodista a la hora de publicar información perjudicial para aquellos actores del poder político o económico con quienes tienen algún vínculo (Berganza et al. (2010); Oller y Chavero (2015), como se citó en Blanco y Garcés, 2020).

Bilbeny (2012) argumenta que para que prevalezca su carácter autónomo, es esencial que el profesional de la información esté dispuesto a hacer valer su derecho de comunicar libremente, por muy alto que sea el grado de las presiones. Esta autonomía es uno de los elementos más valorados por los periodistas y, sin embargo, no es fácil de lograr (Paez y Saba, 2020, p. 4), esta es entendida como el grado de independencia que tienen los periodistas al momento de decidir y de defender sus decisiones ante sus jefes más directos (McQuail, 1998).

Nygren (2012) explica que existen dos niveles: la autonomía interna, que se refiere a la relación del periodista frente al medio en su labor diaria, y la autonomía externa, que es la que considera al conjunto de los profesionales de la información en relación con los demás actores de la sociedad. Ambos niveles están intrínsecamente relacionados, dado que las presiones políticas, económicas o sociales, influyen en la autonomía externa y terminan por configurar la interna a través de las decisiones editoriales que toma el medio, y que repercute en la actuación de los periodistas (Páez y Saba, 2020).

Oller et al. (2016) explican que, actualmente, el concepto de autonomía se utiliza para medir el profesionalismo a partir del distanciamiento de los medios de comunicación y de los periodistas con las entidades del estado; observando qué tan auténticas son las informaciones y opiniones difundidas, y qué tan libres son para tomar decisiones sobre su labor periodística.

### **Concentración Mediática o Informativa**

La concentración mediática o informativa es la serie de actos que limitan a la sociedad a un sistema informativo de una o dos fuentes de comunicación masiva, por lo tanto, suprime la diversidad de medios y atenta contra la libertad de expresión (Tenorio, 2007). Este escenario mediático conlleva a la configuración de discursos que privilegian determinadas interpretaciones de la realidad por sobre otras (Heras, 2012), y subordina el periodismo a los



intereses de los actores de poder. Así, los periodistas terminan siendo meros portavoces de los políticos y no de los ciudadanos (Blanco y Garcés, 2020).

De esta manera, los medios de comunicación terminan quedando en manos de un limitadísimo número de grupos mediáticos que forman parte de conglomerados empresariales, para los que los medios de comunicación son sólo una herramienta comercial más: así se produce un deterioro de la calidad de las informaciones, cada vez más homogéneas, menos elaboradas y realizadas de forma rápida (Arévalo y López, 2014).

Romper este monopolio necesita de espacios alternativos que permitan equilibrar el libre juego de crecimiento corporativo y que a su vez garanticen la responsabilidad social de los medios de comunicación (Tenorio, 2007), cuyo modelo de trabajo (plazos, formas de financiación y motivaciones) difiere al no pertenecer a ningún grupo empresarial, no tener intereses comerciales ni estar vinculado de ninguna forma a otros grupos de poder (Arévalo y López, 2014).

### **Medios Alternativos**

Summer Harlow plantea la teoría de ‘Alternative Media’ o “Medios Alternativos”, para dar una explicación amplia a este tipo de medios, que son un espacio democrático e independiente para difundir un contenido crítico, realizado para lograr un cambio progresivo en aspectos sociales y políticos (Harlow, 2015). Su existencia se ve justificada por la idea de que la información ofrecida por los medios de comunicación de masas es susceptible de ser manipulada por grupos de interés con la intención de influir en el proceso de generación de opinión pública (McCombs y Shaw, 1972).

Respecto al enfoque social de los medios alternativos, estos sirven a los intereses de los grupos marginados por los principales medios de comunicación (Harlow, 2016) y como una forma de resistencia social al discurso dominante (Simpson, 1986).

Al respecto, Harlow (2019) afirma lo siguiente:

Brindar un servicio público en lugar de un producto comercial, en oposición a los estándares convencionales de los principales medios de comunicación (es decir, objetividad e imparcialidad), alineados con los grupos sociales y que representan los intereses colectivos de aquellos segmentos de la sociedad normalmente ignorados por los principales medios de comunicación (p. 122).

Asimismo, en cuanto al enfoque de oposición política, académicos latinoamericanos como Sel (2009); Vinelli y Rodríguez (2004) (como se citó en Harlow, 2016), consideran que los medios alternativos ofrecen información dirigida a la transformación política y que se opone al status quo, que en América Latina ha estado liderado por un poder tradicionalmente conservador, derechista y elitista (Harlow, 2015).

### *Características*

Con su teoría, Summer Harlow definió las características propias de los medios alternativos, y para los fines de esta investigación solo se tendrá en cuenta aquellas que contribuyen a combatir la censura según otros autores: participación, financiamiento, fuentes y temas.

**Participación.** Harlow (2018) expone que los lectores de los medios alternativos consideran que estos medios están abiertos a la participación, ya que le dan voz a historias y personas que los medios tradicionales generalmente no cubren. Asimismo, Kilgo et al. (2018) consideran que la participación sirve como un concepto emergente que indaga sobre los mecanismos de cobertura de noticias que incitan al público a compartir información.

Cuando se promueve la participación, entra en juego el término ‘prosumidor’ (productor-consumidor de información) acuñado por Toffler (1980), con el que “la línea

divisoria entre las personas que crean y las que consumen medios alternativos es borrosa” (Harlow y Harp, 2013, p. 7).

Los medios alternativos han logrado estructurar formatos pluralistas y participativos, y estar abiertos a todos los sectores sin distinción ni discriminación (Ayala, 1996). Harlow y Salavarría (2016) exponen que con la digitalidad se hizo posible establecer funciones participativas como donar dinero, suscribirse, informar errores, contactar a la sala de redacción, disponibilidad de chats, la capacidad de cargar contenido y realizar encuestas.

Ayala (1996) expone que los medios alternativos son fundamentalmente participativos por dos razones. Primero, porque rompen el esquema unidireccional de la comunicación dominante, adaptando una comunicación entre iguales y, segundo, porque buscan favorecer la participación de la sociedad civil en el ámbito político, social, económico y cultural.

En este sentido, los medios alternativos brindan la posibilidad de que todos los actores sociales ejerzan sus derechos a comunicarse, favoreciendo el desarrollo de una conciencia colectiva, responsable, crítica y creadora (Ayala, 1996), y esto mismo ayuda a resistir el problema de la censura y la autocensura de los periodistas, dada por las líneas políticas y las agendas de sus medios (Soler, 2020). La democracia quiere resistir y para eso necesita medios críticos, con información clara y sin manipulación, la cual fomente el debate ciudadano (Guerrero y Marquez, 2014).

**Financiamiento.** Harlow (2018) señala que con independencia financiera los medios pueden decir lo que quieran, y por lo tanto, generar más confianza en la audiencia. El periodismo independiente permite que la ética y los valores sociales estén presentes en el centro de la actividad informativa, refrescando la actividad de los medios (Arboleda y Aristizabal, 2018).

De esta manera, los medios alternativos juegan un papel importante en la democracia, especialmente en países donde los principales medios, históricamente, han estado alineados con las élites políticas y empresariales (Harlow 2012). “Estas élites de poder, establecen las reglas del mercado de las comunicaciones e imponen sus intereses cuando éstos se ven limitados por competencias ajenas a su círculo o por normas legales contraproducentes a sus objetivos de rentabilidad” (Ayala, 1996, p. 131).

La forma de lograr, entonces, ese financiamiento independiente es que los medios proporcionen enlaces o botones donde los lectores puedan donar dinero, a través de donaciones públicas, la cooperación internacional de las fundaciones y de la creación de documentales, venta de libros y conferencias de periodismo como fuentes de ingreso (Harlow & Salaverría, 2016). También es necesario buscar otras fuentes de ingreso, como aquellas provenientes del marketing, eventos y la venta de datos o servicios; lo que permite tener un modelo de financiación que no dependa únicamente de anunciantes, patrocinadores, publicidad o suscripciones (Sirkkunen y Cook, 2012).

De cualquier manera, “estos medios son excluidos del mercado, teniendo casi como única opción de sobrevivencia la cooperación internacional” (Ayala, 1996, p. 132) o “las aportaciones de sus colaboradores y simpatizantes” (Barranquero & Meda, 2015, p. 146.). Por lo tanto, uno de los grandes desafíos y limitaciones estructurales y organizativas es la falta de recursos financieros (Soler, 2020).

**Fuentes.** Los medios alternativos hacen uso de diferentes tipos de fuentes para poder dar una perspectiva distinta a la de los medios tradicionales, recurriendo a fuentes oficiales, independientemente del gobierno, y manifestantes, movimientos sociales, entre otros (Harlow, 2015). De hecho, en estudios sobre protestas y manifestaciones se encontró que en aquellas que desafían las narrativas del gobierno, los funcionarios buscan hacer que los

medios prevalezcan el punto de vista de las fuentes oficiales para tener el control sobre lo que sale en la prensa, por lo que los periodistas (de medios tradicionales) suelen ignorar las perspectivas de los manifestantes (Gans, 1979). Por otro lado, la influencia política puede parecer difícil de disuadir, ya que las fuentes gubernamentales dependen de los medios y los periodistas para publicar información que les interesa que las personas conozcan (Tamayo y Bonilla, 2014).

En cambio, los medios alternativos en su proceso de democratización, hacen “liberalización de los flujos informativos (mayor pluralidad de fuentes)” (Ayala, 1996, p. 121). De modo que, la producción de mensajes en medios alternativos debe tener en cuenta diferentes fuentes de comunicación e información, como los corresponsales campesinos (Rodríguez, 2009 ). Así, la cobertura en los medios alternativos, como explican Barranquero y Meda (2015),:

Da cuenta de un extenso trabajo en el que se da voz a centenares de personas, organizaciones y sensibilidades que raramente tienen presencia en los medios y entre las que figuran tanto colectivos afectados por la crisis como personas que actúan como portavoces de grupos ausentes en la agenda mediática. (p. 164).

Por lo tanto, “el papel de los medios alternativos es esencial en un país porque ofrece crítica, oposición y diferentes puntos de vista” (Soler, 2020, p. 97).

**Temas.** Algo característico de los medios alternativos, es que le dan importancia a temas que parecen ser olvidados o matizados por los tradicionales, aquellos relacionados con los movimientos sociales, derechos humanos, corrupción, el medio ambiente, la libertad de prensa, entre otros (Harlow, 2015). Además, es común encontrar contenido con un estilo crítico que involucre la participación de los lectores (Harlow y Salaverría, 2016).

En cuanto a las manifestaciones sociales, por ejemplo, los medios alternativos no las deslegitiman con su cubrimiento, ni a quienes participan de ellas, de hecho, los medios alternativos y los movimientos sociales han sido interdependientes (Harlow y Harp, 2013).

Del mismo modo, Kilgo y Sinta (2016), creen que los medios en línea, (similares con los valores y las prácticas de los medios alternativos (García et al., 2018)), publican más contenido de vanguardia y toman más riesgos en la web que los medios tradicionales. En este sentido, Harlow y Salaverría (2016) exponen que un factor importante para la cobertura de contenido crítico y el mejoramiento de este en los medios alternativos debe ser la incorporación de la tecnología en este proceso. Los medios alternativos “son parcialmente responsables de crear formas innovadoras de crear contenidos y formatos que han impuesto diferentes dinámicas en la producción, consumo y distribución de información en la web” (García et al., 2018, p. 1183).

Los medios alternativos permiten la difusión de actividades que, de otra forma, no tendrían espacio en los medios, “para el fomento de una cultura democrática, basada en la participación, el diálogo, la búsqueda de la verdad, así como en el respeto y promoción de los derechos fundamentales del ser humano y de la naturaleza” (Ayala, 1996, p.133). Del mismo modo, visibilizan problemáticas, colectivos o propuestas que las cabeceras tradicionales silencian y que impiden a los lectores acceder a una información plural en la que todos los puntos de vista tienen presencia (Arévalo y López, 2014).

### **Periodismo Investigativo**

Este tipo de periodismo es definido por Fuentes (2006) como una investigación acerca de hechos relevantes para la sociedad, los cuales quienes los cometen buscan ocultarlos para que no afecte sus propios intereses. En este sentido, “la tela de araña es tal que lo abarca todo y todo es intocable. Cualquier reportaje serio molesta a una de las partes que configura el

entramado empresarial que domina al sector con sus cómplices en la política” (Chicote, 2006, p. 74).

Fuentes (2006) establece que el periodismo de investigación no es rentable porque se necesita invertir mucho tiempo y recursos para llevarlo a cabo. Más específicamente, el tiempo para realizar un reportaje de investigación varía entre seis meses y tres años, y para poder lograr invertir ese tiempo exclusivamente en la investigación, es necesario contar con recursos económicos. De esta manera, como explica Fuentes (2006), esto implica un fuerte compromiso del medio con el periodismo de investigación, por lo que aquellos medios que deciden realizar reportajes investigativos asumen un compromiso que representa un capital invaluable para ellos, en términos de prestigio y credibilidad.

En algunos casos ocurre que el periodista está abierto a desarrollar temáticas de una forma más profunda, sin embargo, termina siendo muy difícil para él hacerlo, pues el medio en el que trabaja también es una empresa que necesita generar ingresos para su sostenimiento económico y no le sirve producir contenido que no le genere mayores ganancias (Páez y Saba, 2020, p. 11). En consecuencia, “fruto de la gestión puramente empresarial de los medios de comunicación, la información se restringe en favor de la opinión y el espectáculo. Ya no digamos el periodismo de investigación, que es la información con mayúsculas” (Chicote, 2006, p. 78). De esta manera, el acceso a las fuentes que el periodista usa también juega un papel importante, De la Torre (2008):

Si estas vienen de filtraciones de élites políticas tendrán a los medios atrapados en las dinámicas elitistas del poder. Si las fuentes se obtienen con el trabajo investigativo de los periodistas o con denuncias documentadas de organizaciones de la sociedad, los medios tendrán mayor autonomía en el desenlace de los escándalos. (p. 46).

Entonces, el compromiso de los medios y periodistas que se dedican a este tipo de periodismo es tal, que deciden enfrentarse a las consecuencias económicas y personales que

puedan caer en su contra, debido a los actos irregulares que denuncian; por ejemplo, que los implicados retiren su publicidad del medio o amenazas a la integridad física del reportero y/o su familia (Chicote, 2006).

Por esto, en cuanto al tema económico, se debe buscar alternativas de financiamiento para la realización de periodismo investigativo, o como lo dice Requejo (2013) alcanzar la sostenibilidad de este, reconvirtiéndose y emprendiendo nuevas y pequeñas empresas periodísticas, y así poder seguir cumpliendo un importante rol para la sociedad.

Así, entonces, como concluyó De La Torre (2008) con el surgimiento de una prensa independiente se da cobertura a actores no oficiales y se promueve a la sociedad civil, destapando temas anteriormente vetados. Además, el periodismo crítico y de denuncia es una necesidad y una emergencia para la sociedad por su capacidad de exponer los actos irregulares que afectan a la sociedad (Waisbord, 2000), que termina ayudando a que los periodistas sí cumplan su rol de perros guardianes.



### **Pregunta de Investigación**

¿Es La Liga Contra el Silencio una alianza de medios alternativos que permite el combate de la censura en Colombia?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Entender si una unión de medios de comunicación alternativos digitales como La Liga Contra El Silencio puede ser un espacio para darle agencia a periodistas y medios que se sienten o que se han sentido censurados en Colombia.

### **Objetivos Específicos**

1. Conocer las motivaciones que llevan a que medios regionales y periodistas se sumen a La Liga.
2. Determinar qué estrategias implementa La Liga propias de los medios alternativos.
3. Explorar hasta qué punto las estrategias de La Liga han logrado darle agencia a los periodistas que se sienten censurados en algunas regiones de Colombia.

## Metodología

Para este trabajo es pertinente realizar una investigación de tipo cualitativo, definida por Quecedo y Castaño (2002) como aquella que genera datos descriptivos. Pueden surgir de lo que una persona dice, escribe o hace; relacionado con su inconsciente, lo transmitido por otros y por su experiencia (Hernández et al., 2014). Por lo tanto, ayuda a captar la realidad a través de la percepción que los sujetos actuantes tienen de su propio contexto (Gurdián, 2010), proporcionando una “profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández et al., 2014, p. 16). Sin embargo, los métodos cualitativos han sido criticados en el campo de las ciencias sociales al asegurar que no se pueden obtener generalizaciones a partir de los resultados hallados de forma cualitativa, por su alto grado de subjetividad y por la posibilidad de que el investigador incluya sesgos (Balcázar et al., 2015).

De cualquier forma, la investigación cualitativa ha alcanzado su mayor desarrollo en los últimos años como metodología en la formación de conocimiento de las ciencias sociales (Balcázar et al., 2015), mostrando que “cuantificar, no es necesariamente el primer paso para acceder a la comprensión de un fenómeno que no se conoce o del cual se tiene un conocimiento limitado” (Balcázar et al., 2015, p. 16).

Un método de recolección de datos e información pertinente en la investigación cualitativa es la entrevista (Balcázar et al., 2015), específicamente para esta investigación se realizarán entrevistas semiestructuradas de profundidad.

La entrevista semiestructurada “parte de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados y tienen la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz et al., 2013, p. 163) y “siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (Quecedo y Castaño, 2002, p. 8).

Con esta recolección se espera obtener las perspectivas de los participantes a través de sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos (Hernández et al., 2014). Asimismo, cuando la entrevista es a profundidad, emplea esta guía de preguntas no estructurada para analizar y conocer exhaustiva, profundamente y a detalle desde diferentes perspectivas ciertos puntos de información con respecto a un tema (Balcázar et al., 2006).

Algunos autores consideran que hay que tener en cuenta que existen grandes diferencias sociales, económicas, culturales entre el investigador y el entrevistado que pueden interferir en el diseño adecuado de las preguntas de un cuestionario, y por lo tanto, en la captación de la información (Balcázar et al., 2006), que la credibilidad de la información puede variar mucho de un informante a otro, debido a que pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas (Martínez, 2006), o que no todos tienen las mismas habilidades para expresar las ideas verbalmente y por diferentes medios (Hernández et al., 2014).

Sin embargo, Hernández et al. (2014) también dicen que una ventaja muy importante es que la entrevista permite incluir o excluir temas mediante preguntas a criterio del investigador, y por lo tanto, permite cierto control. Además, da la posibilidad de averiguar hechos no observables como los puntos de vista y no se limita en cuanto a espacio y tiempo (Díaz et al., 2013).

Se ha seleccionado este método de recolección, ya que permite acercarse a los testimonios, experiencias y perspectivas de los entrevistados con el fin de entender aspectos que no pueden ser medidos fácilmente de forma cuantitativa.

Para esto, se realizaron dos cuestionarios de preguntas que se enfocaron en dos grupos diferentes, debido a que era necesario tener en cuenta, por un lado, las experiencias, perspectivas, opiniones y significados de los voceros de los medios y de la redacción central de La Liga respecto al trabajo realizado para combatir la censura, y por otro, adentrarnos en

conocer el alcance que tiene este trabajo en beneficiar a periodistas de otras regiones que no pertenecen directamente a La Liga.

El primer cuestionario (ANEXO 3) se diseñó para entrevistar a (1) vocero de cada uno de los (17) medios que pertenecen a La Liga y a un miembro del consejo de redacción de La Liga en representación de la redacción central de esta, para poder tener una visión lo más completa posible. Por otro lado, con el segundo cuestionario (ANEXO 4) se entrevistaron a (2) periodistas regionales externos a La Liga que se hubieran sentido censurados y que hayan acudido a esta alianza para poder hacer pública alguna información de la que, por cuenta propia, no pudieron hablar.

Además, es importante aclarar que todas las preguntas estaban enfocadas solo en el contenido que se trabaja dentro de la alianza y no en el contenido que cada medio realiza por aparte. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que al mencionar a los medios en cualquier momento durante este trabajo, estos deben entenderse como la alianza y no como medios individuales.

Para esta recolección y el análisis de la información se siguieron los siguientes pasos: se le compartió a los entrevistados el documento (ANEXO 3 y ANEXO 4) a través de correo electrónico para que leyeran y entendieran los fines de este proyecto, y para que dieran su consentimiento; posteriormente, se realizaron las entrevistas a través de las herramientas de videoconferencia Meet, Zoom y Teams, se grabaron y se transcribieron para poder tener toda la información registrada. Finalmente, se organizó, analizó e interpretó cualitativamente esta información con base en el marco teórico propuesto.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada medio que conforma la Liga Contra el Silencio según lo que se pudo percibir en sus páginas web.

**Baudó AP**

Es una agencia independiente que desarrolla y gestiona proyectos periodísticos relacionados con medio ambiente, memoria, paz y conflicto, género e inclusión. Nació con el fin de mostrar lo que ocurre en los territorios lejanos en temas de derechos humanos, y poder ser un actor para la transformación social conectando con otros.

**Cerosetenta**

Es un proyecto periodístico organizado por los profesores de maestrías de la Universidad de Los Andes que, a través de podcast publicados en diferentes plataformas (Podcasts Apple, Anchor, Spotify y Podcast Google), informan sobre temas que pueden ser controversiales hoy en día. Las categorías que usan son: género, política, cultura, medio ambiente, medios y periodismo, ciudad y movilización social.

**Consejo de Redacción**

Desde el 2006, se creó una unión de periodistas que buscan fomentar el periodismo de investigación sin ánimo de lucro. En su página web se observa que tienen tres enfoques: formación, producción y emprendimiento, con el fin de capacitar periodistas, fomentar la producción periodística y la creación de nuevos medios que realicen buenas prácticas de periodismo.

**Colombiacheck**

100 periodistas trabajan por el periodismo de investigación, el cual publican en una plataforma digital en diferentes categorías. En “Chequeos”, a través del periodismo investigativo, determinan si el tema que están tratando es falso o verdadero, en la sección de “Explicadores” desarrollan contenidos útiles y aplicables, y por último, en “Especiales” publican investigaciones periodísticas.

**CrossMediaLab**

Medio investigativo del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, en el que tratan temas relacionados con la guerra, conflicto y libertad de prensa en los siguientes formatos: audiovisual, fotografía, sonoro y texto.

### **Cuestión Pública**

Medio nativo digital de periodismo investigativo que busca representar a los ciudadanos a través de las denuncias de casos de abusos de poder y temas de interés público que suelen ser ocultados.

### **De La Urbe**

Es el laboratorio de periodismo de la facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia, en el que dividen el contenido en tres: periódico, sonoro y audiovisual.

### **El Malpensante**

En su página web se percibe que generan contenido escrito, acompañado de ilustraciones, y videos a través, y exclusivamente, de forma digital sobre temas poco convencionales.

### **La Cola de Rata**

Medio de comunicación digital que se enfoca en el periodismo de investigación y denuncia, sin dejar de lado temas culturales.

### **Mutante**

Es un movimiento digital de conversación ciudadana en Colombia porque convoca a su audiencia a hablar, comprender y actuar sobre los problemas más urgentes, a través de redes sociales y canales digitales.

### **Pacifista**

Proyecto que trata temas sobre derechos humanos y construcción de paz en Colombia. Además, se hace uso de ilustraciones, recursos audiovisuales y herramientas multimedia, como spotify, para compartir su contenido de opinión, cultura, género, conflicto, biósfera y sustancias.

### **Publimetro**

Medio de noticias globales con un fuerte enfoque de periodismo informativo.

### **Rutas del Conflicto**

Es un medio de comunicación que reúne información sobre el conflicto armado en Colombia, por medio de diferentes formatos tradicionales y digitales, incluyendo el periodismo de datos, de investigación y ciudadano.

### **TÜÜ PÜTCHIKA, -La Palabra-**

Medio de comunicación que tiene como objetivo dar a conocer temas o situaciones que acontecen en el departamento de La Guajira en temas culturales y de medio ambiente.

### **UC**

Periódico de Medellín, el cual incluye crónicas, historias, dibujos, música, fotografías, temas políticos y económicos.

### **Vokaribe**

Asociación privada que promueve el ejercicio ciudadano de la comunicación radiofónica, para contribuir a la democratización y desarrollo integral de las personas.

### **Vorágine**

Fundación que aporta al periodismo investigativo a través de trabajos sobre la vulneración de los derechos humanos y la corrupción, presentados a través de ilustraciones y otros formatos.



## Resultados

Experimentar la censura: motivación para sumarse a La Liga Contra el Silencio

La mayoría de entrevistados afirmaron haber experimentado algún tipo de censura antes de trabajar en alianza con La Liga Contra el Silencio. Estas presiones los llevaron, en muchas ocasiones, a autocensurarse o a buscar a terceros que les permitieran publicar sus investigaciones.

El periodista del medio De La Urbe, señala que las presiones de los dueños del medio en el que laboraba anteriormente lo motivaron a renunciar:

Mientras buscaba cómo renunciar, le envié el documento a una periodista de El Espectador que terminó sacando la historia un poco después. Ese fue un caso evidente de presiones que llegaron hasta la amenaza y un recuerdo de limitación a mi trabajo periodístico. (D.E., De La Urbe, comunicación personal, mayo 2022).

El vocero del medio La Cola de Rata narra cómo, tras publicar una investigación que afectaba los intereses de una empresa privada y reconocida en la región, perdió su puesto:

La universidad en la que estaba -a pesar de mi alto rendimiento académico y mi cualificación como docente- decidió terminar mi contrato de servicio. El mismo año en que me nombran mejor profesor de la facultad, y me postulan mejor profesor de la universidad, me terminaron el contrato. (C.R., Cola de Rata, comunicación personal, mayo 2022).

En otros casos, los periodistas reconocieron verse afectados por presiones que los llevaban a “autorregularse” o “limitarse” en el cubrimiento periodístico que hacían, pues, aunque afirmaron que no omitían temas, el enfoque de sus trabajos sí se veía afectado “por temor a represalias” (C.R., Cola de Rata, comunicación personal, mayo 2022). “Veámoslo

como una precaución; no se llega a un lugar como gritando: ¡tengo que investigar la minería ilegal!” (B.O., Baudó, comunicación personal, mayo 2022).

Por otro lado, se encontraron dos relatos en los que los periodistas de la alianza sintieron que su integridad física estaba en peligro por las dinámicas sociales de los territorios en los que estaban realizando sus investigaciones. Por un lado, el vocero de Baudó narra que hay una sensación de estar exponiendo el pellejo, y que cualquier cosa que se diga o haga puede ser difícil y poner en riesgo su integridad física. (B.O., Baudó, comunicación personal, mayo 2022). El segundo relato es el del periodista de TüüPütchika, quien manifiesta: “Ni siquiera hicimos una grabación ni de la vivienda, ni del pueblo, nada, nada, absolutamente nada, porque realmente en ese momento uno siente miedo. Decidimos salir enseguida de allá” (T.A., TüüPütchika, comunicación personal, mayo 2022).

Otro suceso descrito por un miembro del consejo de reacción de La Liga, evidencia la existencia de diferentes mecanismos para ejercer la censura cuando un grupo se ve perjudicado tras la publicación de determinada información o historia.

Hicimos una campaña y al día siguiente recibimos un ataque virtual. Por supuesto nunca pudimos comprobar de dónde venía, pero sí tenía la clara casualidad de que habíamos tenido un inconveniente con la Policía durante ese tiempo porque querían que se bajara un contenido que afectaba su imagen (D.O, Liga Contra el Silencio, comunicación personal, mayo 2022).

Sin embargo, hubo periodistas que declararon no haber experimentado ningún tipo de censura, pero optaron por unirse a La Liga porque les brinda mecanismos de seguridad y la posibilidad de desarrollar sus investigaciones. Además, comparten el deseo de hacer visibles las historias silenciadas en algunas regiones olvidadas.

Estos comentarios evidencian la importancia que tiene La Liga Contra el Silencio para generar espacios seguros de periodismo al cuidar la integridad del periodista y permitir el cubrimiento de temas complejos (T.A., TüüPütchika, comunicación personal, mayo 2022). El miembro del consejo de redacción de La Liga declara que: “la misión de La Liga es poder contar historias residenciales en Colombia, en medios más grandes, que puedan contar historias censuradas o peligrosas a través del periodismo colaborativo”, evitando en algunos casos que los reporteros firmen con su nombre y mencionen datos que los pueden identificar.

Sin embargo, hay momentos en los que este apoyo contra la censura no es suficiente. Acudir a La Liga les permitió a reporteros regionales evadir la censura, pero, aun así, optaron por no cubrir todos los ángulos. “Hay temas en los que uno no se mete, y se censura a sí mismo, aunque son temas muy importantes dentro del ejercicio periodístico particular del reportaje desarrollado con La Liga” (E.C., Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

De esa forma, y a pesar de esta situación en particular, en lo que respecta a la percepción de acompañamiento, apoyo y respaldo por parte de la La Liga, asegura: “no hay duda, ofrece anonimato, ofrece apoyo logístico, un pago digno para el periodista investigador, y ofrece visibilidad al trabajo investigado” (E.C., Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

### **Agencia Para el Periodismo Silenciado en las Regiones**

Los periodistas regionales afirman que La Liga ha servido como eje fundamental para exponer temas censurados en determinados lugares y por diferentes razones, especialmente por la coexistencia de agentes externos que actúan como una barrera al proceso periodístico, tal y como lo vivió un periodista entrevistado, quien, también, pudo ver la importancia de La Liga Contra el Silencio para poder desarrollar su trabajo en un entorno más seguro. El mismo

afirma lo siguiente: “La Liga tiene esa tremenda fortaleza de apoyar a los que estamos en regiones, que a lo mejor teníamos cantado un tema desde hace rato, pero que, por los riesgos que implicaba, preferíamos no hablar de eso” (B.A., Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

De esa forma, La Liga procura proteger la integridad de los periodistas, según lo expuesto por ellos mismos. Además, su labor está enfocada en lograr visibilizar y en darle importancia a temas no convencionales, llevándolos a tener eco a nivel nacional. Al respecto, un periodista regional se refiere a La Liga como:

Un aliviadero porque se termina encontrando un sitio en donde sí te van a parar bolas con tu denuncia, donde te van a ayudar en materia logística, si necesitas movilizarte del sitio, pagar una lancha, pagarle a una fuente el traslado, entre otras cosas. Así mismo, es el respaldo de un grupo que está dispuesto a apoyarte para que ese tema que no habías logrado visibilizar en el ámbito local, tenga resonancia de forma nacional. (E.C., Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

El papel de La Liga, entonces, es acompañar el proceso de tal forma que se logre obtener información valiosa, dejando en segundo plano el tema de los recursos, y sin que este sea un factor que obstaculice su realización, tal y como lo expresa un periodista regional:

La Liga tiene esa particularidad también, en que no están tan preocupados si tú te vas a quedar una noche o tres en una posada u hotel en determinado lugar, lo que más le importa es el valor de la información que estás buscando, el interés público al que responde esa información valiosa por la que vas. (B.A., Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

Otro elemento de valor que resalta un periodista regional es la seguridad que ofrece La Liga por garantizar la protección de la identidad. En relación con eso, expresa: “uno se da cuenta que a uno le protegen la identidad sólo no sacando los nombres, sino respetándose el trabajo. Es como un conjunto ahí de cosas y otro respeto por el trabajo, cuidar la integridad del periodista” (E.C, Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

Respecto a lo anterior, otro periodista regional llega a una conclusión similar, cuando afirma:

Yo siempre trabajo con temas regionales, entonces uno está muy propenso a que en las regiones los intereses tocan demasiado cerca a la gente, y la gente está ahí mismo. Contacté a La Liga porque pensé que era un cliente perfecto, entre comillas, para esta nota. Además, me iba a permitir hacer el trabajo bajo el anonimato (B.A., Periodista Regional, comunicación personal, mayo 2022).

## **La Liga Contra el Silencio Como Medio Alternativo**

### ***La Concentración Mediática Como Una Barrera a Superar por La Liga***

Se encontraron opiniones divididas frente a la existencia de la concentración mediática en Colombia, pero se logra evidenciar que la existencia de La Liga logra ofrecer más opciones de medios en dicho panorama, ampliando la agenda mediática, liderada por los medios tradicionales, los cuales tienen empresarios como dueños.

En la primera postura se puede encontrar al vocero De La Urbe, quien afirma que son muchos, y muy diversos, los medios de Colombia, y que lo realmente preocupante es la concentración de los medios en las grandes ciudades, lo que genera que haya zonas del país silenciadas, sin un medio de comunicación. Entonces, el problema no radica en la cantidad, sino en la ubicación geográfica de los medios (D.E., De La Urbe, comunicación personal,

mayo 2022). Lo anterior toma fuerza, debido a que hay medios con más poder, más recursos y posibilidades para posicionar y visibilizar sus historias (U.C., Universo Centro, comunicación personal, mayo 2022).

Por otro lado, hay periodistas que sí consideran plenamente la existencia del fenómeno mencionado. Como es el caso del integrante del comité de redacción de La Liga, quien considera que esta tiene como esencia la lucha de la concentración mediática, pues afirma que “eso está en el ADN de lo que es La Liga y de en lo que se quiere convertir. Yo estoy plenamente convencido de que un buen ecosistema de medios es necesariamente un ecosistema complejo, denso y variado, donde no se espera que todo el mundo sea bueno o malo; porque es preferiblemente muchos medios, así la calidad varíe” (D.O., Liga Contra el Silencio, comunicación personal, mayo 2022). Por tal motivo, resulta importante el rol de esta alianza porque amplía las opciones para que los ciudadanos se informen.

### ***Visibilizar lo Oculto y lo Olvidado/Ignorado***

Los resultados muestran que La Liga enfoca su contenido en dos tipos de temas: censura e historias silenciadas. En un inicio, solo se trataban temas censurados, pero recientemente se agregó un “criterio esencial que cumpliera con las características de ser una historia silenciada” (C.B., CrossMedia Lab, comunicación personal, mayo 2022). Esto “lo que quiere decir es, o que haya un componente de censura evidente o que sean historias que no tendrían la posibilidad de ser publicadas en otros medios” (D.E., De La Urbe, comunicación personal, mayo 2022). Se evidencia que la ampliación de temas con la implementación de las historias censuradas genera una transformación social porque se muestran las diferentes situaciones que se presentan en regiones incomunicadas, “historias que son igual de importantes” (B.O., Baudó, comunicación personal, mayo 2022).

El representante de La Liga explica los dos criterios que tiene la alianza de la siguiente forma: 1) historias que hayan sido censuradas, entendiendo que hay temas, que, por el grueso de la población, o incluso de otros medios, son obviados, y 2) trabajos que indican que hay algo que se está intentando ocultar o que no se puede notar a simple vista (D.O., Liga Contra el Silencio, comunicación personal, mayo 2022).

Siendo así, resulta pertinente aclarar que los medios que pertenecen a esta alianza pueden proponer los temas que se van a desarrollar en sus investigaciones, pero estas propuestas deben someterse a una evaluación para verificar el cumplimiento de los criterios mencionados que tiene La Liga. El vocero de Baudó cuenta que se realiza una evaluación por parte del equipo editorial de esta alianza de medios para, de esa manera, establecer si el tema corresponde a una historia censurada, relacionada con corrupción, dinero o porque se involucre a ciertos personajes (B.O., Baudó, comunicación personal, mayo 2022).

Otra forma de llevar a cabo una investigación para crear contenido para La Liga es que sea ella misma (su consejo de redacción interno), quien proponga el tema a uno o varios de los miembros que la conforman, conservando la libertad de expresión y métodos de cada medio. Su respuesta coincide con la de los periodistas, pues ellos dicen que: “las intenciones de La Liga siempre están enfocadas en el desarrollo de historias silenciadas, donde, en cada publicación, se puede aportar algo de valor al periodismo” (C.A., comunicación personal, mayo 2022). Posteriormente, los medios tienen la posibilidad de aceptar o no el desarrollo del tema. Por ejemplo, la postura de Cerosesenta es que “si no hay un valor que estemos agregando, si no estamos agregando algo novedoso, pues no cubrimos esa historia” (C.A., Cerosetenta, comunicación personal, mayo 2022).

***Participación: La Oferta de Valor de La Liga Para Integrar a Los Ciudadanos en Sus Historias***

La Liga promueve la participación a través de mecanismos en los que los ciudadanos y periodistas regionales pueden visibilizar temas que han sido desechados por otros medios o que cubren temáticas de difícil cubrimiento, bien sea por no ser fácilmente identificables o por la lejanía que tienen con determinados lugares o situaciones.

Para fomentar la participación ciudadana, La Liga permite a las audiencias proponer temas a través de la página web. De hecho, algunas de las historias más importantes que ha realizado La Liga han surgido gracias a la participación de un ciudadano o un periodista. Adicionalmente, esperan habilitar una plataforma “de denuncias civiles para que la gente pueda denunciar, con todas las garantías de seguridad digital y que no se exponga a ningún tipo de vigilancia” (D.O., LCS, comunicación personal, mayo 2022). Por otro lado, está el periodismo colaborativo: “la idea es que les pueda dar el apoyo que sea necesario para que se junten a contar historias en equipo, ese es como el paraíso y es como la gran apuesta que queremos hacer” (D.O., LCS, comunicación personal, mayo 2022).

Es importante tener en cuenta que la mayoría de los medios que pertenecen a esta alianza también promueven la participación ciudadana de diferentes formas, desde sus propias plataformas y estrategias, como los consejos editoriales de inclusión que realiza Baudó, que sirven para identificar algunos temas, los cuales, posteriormente, pueden ser propuestos a La Liga para desarrollarlos.

### ***La Adaptabilidad de las Técnicas Para Conseguir la Fuente Más Idónea: Riqueza Del Periodismo Investigativo de Calidad***

Los periodistas aseguran que las fuentes de cada producto periodístico se deben determinar según el caso, pues “cada historia tiene sus fuentes” (D.E., De La Urbe, comunicación personal, mayo 2022), y el contenido generado para o junto con La Liga no es la excepción. Sin embargo, La Liga tiene unos criterios que deben ser cumplidos por los



medios que pertenecen a ella: “buscar las fuentes idóneas, tratar de lograr siempre contraste, y, buscar siempre la reacción del implicado” (D.O., Liga Contra el Silencio, comunicación personal, mayo 2022), además de tener mecanismos que protegen a las fuentes de poner en peligro su integridad por participar en una investigación, y debido a los temas que se manejan, como el no revelar la identidad de estas fuentes.

“En muchas ocasiones por la naturaleza de las historias hay fuentes que deben tener identidad protegida, o sea que cuya identidad no pueda ser revelada” (D.E., De La Urbe, comunicación personal, mayo 2022). Sin embargo, esta decisión también está ligada a los estándares de La Liga, en donde se examinan elementos de la investigación; la dirección del tema, el lugar, el contexto y, para este caso, la pluralidad de las fuentes (B.O., Baudó, comunicación personal, mayo 2022).

Por ejemplo, en relación con las fuentes en las cuales se basa Cerasetenta para construir sus contenidos para La Liga, siempre apunta por fuentes diferentes a las convencionales, generando alianzas con medios que permitan el acceso a la información local:

Es otra apuesta de Cerasetenta, tratar de encontrar las fuentes expertas en temas que no son las fuentes clásicas que hablan en los medios, y eso implica ir a conocer, hablar, pero, también, implica aliarse, por ejemplo, con un medio de comunicación que esté en esa región (C.A, Cerasetenta, comunicación personal, mayo 2022).

### ***Bolsa de Presupuesto: Mecanismo de La Liga Contra el Silencio Para Combatir la Censura***

El apoyo financiero que otorga La Liga siempre está buscando que el tema, que previamente ha sido aprobado, tenga las garantías para poder desarrollarse, y, finalmente,

publicarse. Así, le dan prioridad a la investigación y a la divulgación de un tema al que los reporteros aportan nuevos elementos. En este mismo sentido, basado en lo observado por el periodista, La Liga obtiene sus recursos a través de organizaciones internacionales y, posteriormente, crea bolsas de financiamiento destinadas al costeo de las investigaciones (C.R., Cola de Rata, comunicación personal, mayo 2022). Las dos formas de financiación identificadas son: i) La Liga aporta el porcentaje total que se necesite para la investigación, ii) La Liga y el/los medios la financian en conjunto.

La primera forma es cuando La Liga pone el presupuesto total de la elaboración y publicación del contenido, ya sea propuesto por la redacción central o por uno de los medios que pertenecen a la alianza. La segunda se da, en la mayoría de los casos, cuando La Liga asume un porcentaje del costeo de la investigación y el/los medios, que propusieron el tema, ponen la otra parte del porcentaje (C.R., Cola de Rata, comunicación personal, mayo 2022), ya sea con el pago a los periodistas, recursos técnicos, viáticos, entre otros.

En ese marco, un vocero De La Urbe, destaca desde su experiencia con La Liga:

En cuanto a la financiación de las historias que De La Urbe trabaja junto con La Liga, esta funciona por honorarios del periodista a cargo de la investigación. En el caso de los viáticos requeridos para el desarrollo de la investigación, el medio es autónomo y, por tanto, asume estos costos (D.E., De La Urbe, comunicación personal, mayo 2022).

Afirma el periodista de CrossMedia Lab, que la estructura de costos y financiación está dada por la complejidad de un tema, por los elementos necesarios para realizar una investigación, por ejemplo: “uno dice si puede meterle o no una cámara, un dron o alguna cosa así” (C.B., CrossMedia Lab, comunicación personal, mayo 2022).

En este sentido, desde la gestión de recursos por parte de La Liga, según el miembro de la redacción central, esta debe trascender y buscar nuevas fuentes de ingresos, entendiendo que estos no van a provenir siempre, únicamente, de la cooperación internacional, sino que se deben buscar otras alternativas:

Creo que es un reto para todos los medios alternativos, pues tenemos que entender que no podemos depender toda la vida y únicamente de la cooperación internacional. No puedo contar mucho, pero estamos creando nuevas formas de financiamiento de las historias (D.O., Liga Contra el Silencio, comunicación personal, mayo 2022).

## Discusión y Conclusión

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es entender cómo La Liga Contra el Silencio puede ser un espacio para darle agencia a periodistas y medios que se sienten o que se han sentido censurados en Colombia, resulta interesante ver que para esto los medios alternativos deben ser conscientes de las dificultades que tiene hacer periodismo en un medio tradicional, y buscar las herramientas necesarias para superarlas. La Liga no solo cumple con las características expuestas en la teoría ‘Alternative Media’, sino que promueve el uso de instrumentos adicionales y no convencionales para lograr su objetivo y contribuir con el desarrollo de un periodismo de calidad, como lo es la difusión en los medios que hacen parte de la alianza y la seguridad que brinda a los periodistas de publicar como anónimos.

El trabajo de La Liga se da debido al gran problema de censura que existe en Colombia, y, en cuanto a la presente investigación, esto se pudo evidenciar a través de las experiencias propias o ajenas que han tenido los periodistas, que además los ha llevado a tener mucha precaución y, por lo tanto, a autocensurarse. De esta manera, la normalización de las acciones de censura los hace llegar al punto de limitar su labor.

De hecho, incluso, los entrevistados consideran que no se han tenido que autocensurar, pero sí reconocen otros conceptos como: “autorregulación”, “cuidado”, “precaución”, entre otros; con lo cual, podemos considerar que no reconocen la autocensura per se, sino que la mencionan de otra forma, ya que estos son sinónimos del fenómeno mencionado. Esto evidencia la forma en la que los periodistas han llegado a normalizar la censura, revelando una tendencia en la que no se reconoce expresamente un fenómeno que limita la libertad de expresión.

Esta tendencia a autosilenciarse, puede venir de distintos orígenes; medios externos, directivos del medio al que pertenecen, fuerzas públicas, grupos empresariales con influencia

política y económica, grupos al margen de la ley, agentes externos, entre otros. En ese aspecto, Páez y Saba (2020), ya nos adelantaban que la intimidación, las amenazas y los asesinatos a periodistas son la fuente principal de censura en Colombia y están ligadas al cubrimiento de temas relacionados con el conflicto armado, los grupos ilegales y la corrupción. Aquí también se puede retomar lo dicho por Arboleda y Aristizábal (2018) que consideran que una de las principales razones de la autocensura en Colombia es que compromete la integridad profesional, moral o física propia, de sus fuentes o de algún tercero.

Pero ¿cómo hacerle frente a esta situación? Como se ha mencionado, la Liga Contra el Silencio juega un papel muy relevante para entender la importancia de crear alianzas de medios con factores como recursos, seguridad, anonimato y visibilidad que brinda debido a la publicación de cada contenido en todos los medios que hacen parte de ella. Pero, también, es una cuestión que, en cierta medida, está en las manos de cada periodista. Aquí podemos traer a colación lo que argumenta Bilbeny (2012) sobre la autonomía. Para este autor, es esencial que el profesional de la información esté dispuesto a hacer valer su derecho de comunicar libremente, por muy alto que sea el grado de las presiones. Sin embargo, esta autonomía se ve altamente limitada por las precarias condiciones en las que muchos periodistas realizan su labor en el país.

En ese sentido, todo lo expuesto anteriormente, está relacionado con lo expresado por Galvis et al. (2021) en referencia a que “las estrategias de autocensura surgen porque las garantías para informar son prácticamente nulas y el Estado no expresa ningún interés en que esto cambie” (p. 51). De esta manera, en Colombia es evidente el vacío del papel del Estado ante esta problemática, y es por eso que la labor recae, sin ningún acompañamiento, sobre instituciones como La Liga Contra el Silencio, la cual se convierte en una plataforma efectiva

para hacerle frente a la censura de los periodistas, quienes expresan tener una sensación de seguridad para desarrollar su trabajo, el cual antes se sentían desmotivados a realizar, y, más bien, optaban por la autocensura, resignándose frente a este panorama.

Así mismo, resulta relevante invitar a las universidades a que incluyan en su pensum las diversas acciones de censura que se dan en el ejercicio periodístico para no aceptarlas ni normalizarlas, además de brindar herramientas para combatirla y para identificar las razones de dicha normalización. Lo anterior se sugiere porque esta investigación permite entender que no se debe limitar la experiencia frente a la censura a un panorama superficial, sino que se debe ir más allá, explorando a fondo para conocer todos los síntomas y características de la censura, en gran parte expuestos en esta investigación, a partir de la documentación y los testimonios de los entrevistados.

Teniendo en cuenta las características de los medios alternativos, en Colombia, este tipo de medios y alianzas de estos tienen un gran impacto porque ayudan a combatir la censura. Además, en este caso, una de las razones importantes es porque se tienen nuevas opciones de financiación para periodistas en regiones que están olvidadas, que son de difícil acceso o que no tienen recursos para contar sus historias. El hecho de que La Liga obtenga recursos de cooperación internacional, y que esté en la búsqueda de nuevas formas de ingresos, le da una gran ventaja sobre los medios tradicionales, y es que le permite tener la independencia financiera para disponer de ellos en la realización de investigaciones de la forma que desee, sin ningún tipo de restricción ni presión, especialmente, en los temas a abordar. Lo cual, según dice Harlow (2018), genera más confianza en la audiencia; y más en países donde es común que los medios estén alineados con grupos políticos o empresariales (Harlow, 2012).

Como se mencionó, la financiación de La Liga está directamente relacionada a cómo se proponen los temas a desarrollar. Una gran conclusión que se puede obtener, con base en los resultados encontrados para la selección de los temas que se van a llevar a cabo en La Liga, es que todos los medios trabajan en torno a una gran definición de esta característica, basándose en los criterios establecidos dentro de la alianza: contar explícitamente casos de censura periodística en las regiones y/o ser historias silenciadas que no tendrían la posibilidad de ser publicadas de otra manera.

A diferencia de otros tipos de medios alternativos, La Liga ofrece la opción del anonimato para los periodistas, protegiendo su identidad, un aspecto que, sugerimos, debería ser incluido en las características de esta teoría de “Medios Alternativos” o “Alternative Media”. En general, la diferencia del espacio que brinda un medio alternativo en Colombia no solo radica en esto ni en la forma innovadora de financiar historias difíciles, sino que también tiene la opción de recibir propuestas de historias que no podrían ver la luz de otra manera, pero que, con seguridad pueden ser narradas. Esto cumple con lo dicho por (Harlow, 2015), respecto a que algo característico de los medios alternativos es darle importancia a temas que parecen ser olvidados o matizados por los tradicionales.

Algo para resaltar de La Liga Contra el Silencio es que los medios que hacen parte de ella tienen independencia y son libres de tomar decisiones sobre su participación en el desarrollo de determinada investigación, ya sea colaborando con su realización o decidiendo si la difunden o no.

En cuanto a cómo llevan a cabo la participación ciudadana cada uno de los medios se puede notar que existen divergencias sustanciales. Grosso modo, algunos medios siguen siendo muy tradicionales frente a la participación ciudadana, pues, en estos, es restringida o prácticamente nula, ya que ven a sus audiencias únicamente como consumidores de su

contenido o porque no han encontrado los canales adecuados para interactuar con ellos. Por otro lado, hay varios medios que sí tienen espacios y mecanismos abiertos para generar una conexión real espectador-medio, en la que ambas partes buscan aportar a la otra para la construcción de contenido de calidad. Algunas de las estrategias que permiten generar canales de comunicación interactivos y más efectivos son los consejos editoriales inclusivos, contacto a través de la página web y grupos de WhatsApp.

Asimismo, todas las funciones participativas que exponen Harlow y Salavarría (2016) están presentes en la página web de La Liga, que es lo más importante para este estudio. Es interesante ver que cualquier persona, natural o periodista, sin filtro alguno puede postular un tema a través de la página web de La Liga Contra el Silencio y esta, después de analizarla en el consejo de redacción, se encarga de disponer los recursos necesarios para su desarrollo. Resulta ser una forma inclusiva y segura de participación, sin dejar de lado la rigurosidad periodística que cada contenido de La Liga requiere.

Posteriormente, el tratamiento de las fuentes que tiene La Liga es una parte fundamental para asegurar el periodismo investigativo de calidad porque tiene un proceso de verificación. Además, jerarquizan el nivel de importancia de la información obtenida según el tipo de fuente, en donde las oficiales, como las instituciones del estado, por ejemplo, son el último recurso para utilizar. Adicionalmente, siempre se busca que todas las fuentes sean contrastables. Harlow (2015) explica que los medios alternativos hacen uso de diferentes tipos de fuentes para poder dar una perspectiva distinta a la de los medios tradicionales. Se podría decir que esto es con el fin de priorizar la verdad y la democracia, y no beneficiar a un determinado grupo por compromisos creados a partir de apoyos financieros que garantizan el sostenimiento del medio. Además, es importante destacar que, en La Liga, no solo se buscan



diferentes puntos de vista ante una situación, sino que priorizan unas voces (las que nos suelen ser escuchadas).

En conclusión, la Liga Contra el Silencio contribuye a combatir la censura con su metodología de trabajo porque da la oportunidad de sacar a la luz historias que no hubiesen sido posible ser publicadas, ya sea por el tema, por las dificultades del espacio geográfico, por la escasez de recursos para su elaboración o porque pone en peligro al periodista que la realizó. Lo que hace posible esto es que están libres de presiones de cualquier tipo, debido a su modelo de financiación.

Lo anterior permite dar agencia a los periodistas o medios que se sienten o se han sentido censurados para que desarrollen temas que no podrían tratar en otro medio por alguna de las dificultades mencionadas. Además, de brindar los recursos económicos necesarios para llevar a cabo una investigación de forma rigurosa, La Liga ofrece la opción del anonimato para aquellos temas que son peligrosos de tratar, con el fin de que no se queden en la oscuridad y, al ser una alianza única, la publicación de un tema tiene mayor visibilidad al ser publicada en los medios que pertenecen a esta.

Esta investigación se podría ampliar haciendo más entrevistas para robustecer cada característica y no solo a los periodistas, sino, por ejemplo, a la audiencia. Teniendo en cuenta que los periodistas dependen de otros actores para realizar su trabajo, sería bueno triangular la información conociendo los testimonios de estos. Igualmente, en el desarrollo de esta investigación surgieron preguntas como: ¿es necesario analizar la dificultad y herramientas de combatir la censura dependiendo de su origen?, ¿por qué no hay más medios unidos a La Liga Contra el Silencio?, ¿cuáles son los requisitos para pertenecer a la alianza? o ¿por qué no hay más alianzas de medios alternativos si el fenómeno de la censura en los medios tradicionales es tan evidente?

Por otro lado, la limitación más grande que se presentó fue que algunos periodistas se abstuvieron de dar detalles en sus testimonios. A pesar de que en este trabajo se protegió la identidad de los entrevistados, muchos no ahondaron en experiencias que podían haber sido de valioso aporte para esta investigación, incluso algunos pidieron no publicar ni tratar en este estudio ciertas declaraciones que expusieron, poniendo en evidencia que la censura y el miedo aún se mantienen vivos. Además, otras dos limitaciones fueron que no se logró entrevistar al representante de Cuestión Pública, debido a negativas por parte del medio, y que Publimetro no se considera un medio alternativo; sin embargo, su testimonio nos sirvió para aclarar unos aspectos relevantes en la investigación, como las formas de participación y apoyo de los medios dentro de La Liga.

## Referencias

Arboleda, P. y Aristizabal, J. (2018). Estudio jurisprudencial constitucional sobre la libertad de expresión y prensa en Colombia: medios de comunicación, censura y autocensura. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-UPB*, 48(129), 375-400.

<http://dx.doi.org/10.18566/rfdcp.v48n129.a03>

Arévalo, L. y López, A. (2014). Medios alternativos como respuesta al proceso de homogeneización informativa. La prensa gallega. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (26).

Ayala, C. (1996). Medios de comunicación alternativos: rasgos, logros, obstáculos y retos. *Realidad, Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, (49), 119 – 134.

<https://doi.org/10.5377/realidad.v0i49.5103>

Aznar, H. (2005). *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios*. Paidós

Balcazar, P., Gonzalez, N., Gurrola, G. y Moysen, A. (2015). *Investigación cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México.

Barranquero, A. y Meda, M. (2015). Los medios comunitarios y alternativos en el ciclo de protestas ciudadanas desde el 15M. *Revista Athenea Digital*, 15(1), 139 - 170.

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1385>

Bilbeny, N. (2012). *Ética del periodismo. La defensa del interés público por medio de una información libre, veraz y justa*. Universidad de Barcelona.

Blanco, Y. y Garcés, M. (2020). Influencias políticas asociadas con los roles profesionales percibidos por los periodistas en Cartagena de Indias, Colombia. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 15(1), 54-66. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n1.6289>

Centro Nacional de Memoria Histórica. *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia*. (1977 – 2015). Centro Nacional de Memoria Histórica.

Chicote, J. (2006). Los enemigos del periodismo de investigación. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Universidad Complutense de Madrid*, 12, 71 - 90.

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 20. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Cook, P., y Heilmann, C. (2013). Two Types of Self-Censorship: Public and Private. *Political Studies Association*, 61 (1), 178 - 196. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2012.00957.x>

Cristancho, A. (2018). Legislación de medios en Centroamérica: regulación del Estado sin un sentido público. *Comunicación para la resistencia: conceptos, tensiones y estrategias en el campo político de los medios. CLACSO*, 322 - 345. <https://doi.org/10.2307/j.ctvn96f5x.19>

De quién son los medios? Monitoreo de la propiedad MOM. (S.f.). *Grupos mediáticos y familias propietarias de medios en Colombia*. De quién son los medios? Monitoreo de la propiedad MOM. <http://www.monitoreodemedios.co/grupos-mediaticos/>

De la Torre, C. (2008). Medios, representación y calidad de la democracia en América Latina. *Debates En Sociología*, (33).

Díaz, D. y Muñoz, G. (2021). Los atentados contra la libertad de expresión y la libertad de prensa en Colombia [...] muestran que la salud de la democracia anda mal. En J.

Wilches y O. Chaparro (Eds.), *30 años de la Constitución de 1991: avances y desafíos en la construcción de nación*. (pp. 243-262). Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación Educ. Médica*, 2 (7), 162-167.

Fuentes, C. (2006). ¿Es viable el periodismo investigativo?. *Cuadernos de Información*, (19), 70 - 75.

Fundación Para la Libertad de Prensa. (13 de diciembre de 2018). *Medios digitales han sido víctimas de ataques luego de denunciar el escándalo de Odebrecht*. Fundación Para la Libertad de Prensa.

<https://flip.org.co/index.php/en/informacion/pronunciamientos/item/2305-medios-digitales-han-sido-victimas-de-ataques-luego-de-denunciar-el-escandalo-de-odebrecht>

Fundación Para la Libertad de Prensa. (S.f). *Mapa de Violaciones a la Libertad de Prensa*. Fundación Para la Libertad de Prensa. Recuperado el 15 de diciembre de 2021.

<https://flip.org.co/index.php/es/atencion-a-periodistas/mapa-de-agresiones>.

Galvis, L., Ortega, J. y Duque, N. (2021). Que Comunicar No nos Cueste la Vida. *Revista Perspectivas*, 6 (2), 47 - 52. <https://doi.org/10.22463/25909215.2922>

Gans, H. (1979). Deciding what's news: Story suitability. *Society*, 16, 65–77. <https://doi.org/10.1007/BF02701600>

Gantz, W. (1978). *The Movement of Taboos: A Message-Oriented Approach*.

Garcés, M. (2017). *Modelando la autonomía periodística en contextos de violencia directa y estructural: influencias determinantes de la autonomía profesional percibida por*

*los periodistas para producir y publicar noticias en Colombia*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad del Norte.

García, V., Salaverría, R., Kilgo, D., y Harlow, S. (2018). To Share or Not to Share, *Journalism Studies*, 19(8), 1180 - 1201. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2016.1265896>

Guerrero, M. y Márquez, M. (2014). El modelo ‘liberal capturado’ de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina. *Revista Temas de Comunicación*, (29).

Gurdian, A. (2010). *El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa*. INIE.

Harlow, S. (2012). A Political Boss and the Press: The Impact on Democracy of two Brazilian Newspapers. *Journalism: Theory, Practice & Criticism*, 13(3). 340 - 353.

Harlow, S. (2015). Losing focus: goal displacement at an alternative newspaper in El Salvador. *Media, Culture & Society*, 37(8), 1119–1137.

<https://doi.org/10.1177/0163443715591665>

Harlow, S. (2018). Quality, Innovation, and Financial Sustainability. *Journalism Practice*, 12(5), 543 - 564. <https://doi.org/10.1080/17512786.2017.1330663>

Harlow, S. (2019). Recognizing the Importance of Alternative Media. *Journalism Studies*, 20 (1), 117-135, <https://doi.org/10.1080/1461670X.2017.1364139>

Harlow, S. (2016). Reconfiguring and remediating social media as alternative media: Exploring youth activists’ digital media ecology in El Salvador. *Palabra Clave*, 19(4), 997-1026. <https://doi.org/10.5294/pacla.2016.19.4.3>.

Harlow, S. y Harp, D. (2013). Alternative media in a digital era: Comparing news and information use among activists in the United States and Latin America. *Communication & Society*. 26(4), 25 - 51.

Harlow, S. y Salaverría, R. (2016). Regenerating Journalism. *Digital Journalism*, 4(8), 1001 - 1019. <https://doi.org/10.1080/21670811.2015.1135752>

Henao, R. y Barredo, D (2019). ¿Cuáles son las respuestas de los periodistas de Ecuador tras la implementación de la Ley Orgánica de Comunicación? Una entrevista a periodistas de medios nacionales públicos y privados. *Revista Signo y Pensamiento*, 38 (74). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp38-74.crpe>

Heras, L. (2012). Comunicación política y democratización en Iberoamérica de Carlos Rodríguez Arechavaleta y Carlos Moreira (coords.). *Espacios Públicos*, 15(35), 197 - 202.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Jiménez, R. (1974). Un periódico mexicano, su situación social y sus fuentes de información: (Una ilustración de la teoría de la dependencia en el ámbito de la comunicación). *Revista Mexicana de Sociología*, 36 (4), 767 - 806. <https://doi.org/10.2307/3539281>

Kilgo, D., Harlow S., García, V. y Salaverría R. (2018). From #Ferguson to #Ayotzinapa: Analyzing Differences in Domestic and Foreign Protest News Shared on social media. *Mass Communication and Society*, 21(5), 606 - 630. <https://doi.org/10.1080/15205436.2018.1469773>

Kilgo, D. y Sinta, V. (2016). Six Things you didn't know About Headline Writing: Sensational form in Viral News of Traditional and Digitally Native News Organizations. *The Official Journal of the International Symposium of Online Journalism*, 6 (1), 111 - 130.

Liga Contra El Silencio. (S.f). *Quiénes somos*. Liga Contra El Silencio.  
<https://ligacontraelsilencio.com/quienes-somos/>

McCombs, M. y Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Functions of the Mass Media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187.

McQuail, D. (1998). *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Amorrortu.

Mellado, C. (2015). Professional roles in news content: Six dimensions of journalistic role performance. *Journalism Studies*, 16(4), 596 - 614.  
<https://doi.org/10.1080/1461670X.2014.922276>

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista De Investigación En Psicología*, 9 (1), 123–146. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>

Montoya, C. (2009). Medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil: fortaleciendo alianzas para la democracia y los derechos humanos en América Latina. *Revista Signo y Pensamiento*, 28 (55), 164-188.

Nygren, G. (2012). *Journalism in Russia, Poland and Sweden: Traditions, Cultures and Research*. Södertörn University Press.

Oller, M., Chavero, P., y Ortega, E. (2016). La percepción de los niveles de autonomía profesional de los periodistas de Ecuador. *Disertaciones*, 9 (1), 61 - 83.



Páez, C. y Saba, J. (2020). *Autonomía en el periodismo colombiano: entre clicks, dependencias económicas y políticas*. [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad de La Sabana.

Pellegata, A. y Splendore, S. (2018). Media and Corruption: The Other Way Round— Exploring Macro Determinants of Journalists' Perceptions of the Accountability Instruments and Governmental Pressures. *International Journal of Public Opinion Research*, 30 (4), 561-582. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edx008>

Pórtoles, J. (2009). Censura y pragmática lingüística. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 38, 60 - 82.

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5 - 39.

Requejo, J. (2013). Buscando la sostenibilidad del periodismo de investigación sin ánimo de lucro. *Comunicación y sociedad*, (20), 211-231.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).

Rodríguez, C. (2009). De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término. *Folios, Revista De La Facultad De Comunicaciones*, (21), 13–25.

Rosique, G. y Barranquero, A. (2015). Periodismo lento (slow journalism) en la era de la inmediatez. Experiencias en Iberoamérica. *Profesional de la información*, 24 (4), 451 - 462. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2015.jul.12>

Sandoval, T. y Nachawati, L. (2018). Riesgos y oportunidades para la libertad de expresión en la era post primavera árabe. Periodistas premiados por Index on Censorship.

*Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 1016 - 1033. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2018-1294>

Simpson, M. (1986). Trends in alternative communication research in Latin America. En R, Atwood y E, McAnany (Eds.). *Communication and Latin American Society: Trends in Critical Research*, (pp. 165–189). Madison, WI: University of Wisconsin Press.

Sirkkunen, E. y Cook, C. (2012). *Chasing Sustainability on the Net*. University of Tampere.

Soler, M. (2020). Estudio exploratorio del rol y la identidad de los medios de comunicación alternativos en Hong Kong: los casos de Radical HK y WK News. *Clivatge*, (8). <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2020.8.3>

Tamayo, C. y Bonilla, J. (2014). El deber de la memoria: La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia, 2002-2012. *Palabra Clave*, 17 (1), 13 - 45.

Tenorio, G. (2007). La concentración de las empresas informativas y la libertad de expresión: la censura disfrazada. *La ética y el derecho de la información en los tiempos del postmodernismo*. (pp. 593-608).

Toffler, A. (1980). *La Tercera Ola*. Plaza & Janes.

Valero, J., García, A. y Marín, C. (2021). Alianzas entre los medios de comunicación para la creación de formatos innovadores con valor social. El caso de El Confidencial. *Plataformas, consumo mediático y nuevas realidades digitales. Hacia una perspectiva integradora*. (pp. 16- 35). Dykinson S.L

Waisbord, S. (2000). *Watchdog Journalism in South America. News Accountability and Democracy*. Columbia University Press.

## Anexo 1

### **Consentimiento para la participación en la investigación para voceros de los medios de La Liga Contra el Silencio y a un miembro del consejo de redacción de La Liga Contra el Silencio.**

Se le ha pedido participar en una entrevista para conocer su experiencia con la censura, y entender si el trabajo de su medio en La Liga Contra el Silencio cumple con las estrategias propias de los medios alternativos para combatir la censura. Pues, el propósito de este estudio es entender cómo una unión de medios de comunicación alternativos digitales como La Liga Contra el Silencio puede ser un espacio para darle agencia a periodistas y medios que se sienten o que se han sentido censurados en Colombia.

Como participante, usted no recibirá ningún beneficio directo de este estudio; pero su participación nos ayudará a ahondar en un tema escasamente estudiado, y más aún en Colombia. Y por lo tanto, abrir la posibilidad de que se siga generando conocimiento al respecto y que posiblemente se sigan creando este tipo de alianzas en Colombia.

La entrevista será virtual con una duración de 30 minutos aproximadamente y sus respuestas serán grabadas. Se mantendrán anónimas y estrictamente confidenciales, utilizadas únicamente con fines académicos de esta investigación. Todas las respuestas serán almacenadas en un computador seguro y no se identificarán factores personales en la presentación de los resultados.

En cualquier momento, usted puede negarse a participar o puede decidir interrumpir la participación en la investigación sin ninguna sanción o pérdida de beneficios. Si acepta participar, le agradecemos que responda a este correo con un “Sí”.

El estudio está a cargo de Keyla Karina Rodríguez Parra y Laura Catalina Sandoval Bernal, estudiantes de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana

(Kilómetro 25 Autopista Norte), y será supervisado por la profesora María Isabel Magaña.

Si tiene alguna pregunta adicional, por favor envíenos un correo electrónico a

[keylaropa@unisabana.edu.co](mailto:keylaropa@unisabana.edu.co) o [laurasandber@unisabana.edu.co](mailto:laurasandber@unisabana.edu.co).

## Anexo 2

### **Consentimiento para la participación en la investigación para periodistas regionales.**

Se le ha pedido participar en una entrevista para conocer su experiencia con la censura y su decisión de acudir a La Liga Contra en Silencio para exponer alguna información de la que no pudo hablar por su cuenta. Pues, el propósito de este estudio es entender cómo una unión de medios de comunicación alternativos digitales como La Liga Contra el Silencio puede ser un espacio para darle agencia a periodistas y medios que se sienten o que se han sentido censurados en Colombia.

Como participante, usted no recibirá ningún beneficio directo de este estudio; pero su participación nos ayudará a ahondar en un tema escasamente estudiado, y más aún en Colombia. Y, por lo tanto, abrir la posibilidad de que se siga generando conocimiento al respecto y que posiblemente se sigan creando este tipo de alianzas en Colombia.

La entrevista será virtual con una duración de 20 minutos aproximadamente y sus respuestas serán grabadas. Se mantendrán anónimas y estrictamente confidenciales, utilizadas únicamente con fines académicos de esta investigación. Todas las respuestas serán almacenadas en un computador seguro y no se identificarán factores personales en la presentación de los resultados.

En cualquier momento, usted puede negarse a participar o puede decidir interrumpir la participación en la investigación sin ninguna sanción o pérdida de beneficios. Si acepta participar, le agradecemos que responda a este correo con un “Sí”.

El estudio está a cargo de Keyla Karina Rodríguez Parra y Laura Catalina Sandoval Bernal, estudiantes de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana (Kilómetro 25 Autopista Norte), y será supervisado por la profesora María Isabel Magaña.

Si tiene alguna pregunta adicional, por favor envíenos un correo electrónico a

[keylaropa@unisabana.edu.co](mailto:keylaropa@unisabana.edu.co) o [laurasandber@unisabana.edu.co](mailto:laurasandber@unisabana.edu.co).

### Anexo 3

#### Cuestionario semiestructurado dirigido a los voceros de los medios de La Liga

##### Contra el Silencio y a un miembro de la redacción central, en su representación.

1. ¿Ha tenido alguna experiencia en la que se haya sentido censurado antes de trabajar en X medio?
2. ¿Alguna vez se tuvo que autocensurar antes de trabajar en X medio? Si sí, ¿cómo fue esa experiencia?
3. ¿Cree que la concentración mediática limita la diversidad de información y afecta la libertad de expresión? ¿Por qué?
4. ¿Como X medio alguna vez se han sentido censurados por algún agente externo? ¿Cómo fue?
5. ¿Qué es un medio alternativo, cómo lo definen?
6. ¿Consideran que X medio es un medio alternativo?
7. ¿X medio promueve la participación de los ciudadanos en los contenidos periodísticos? Si es así, ¿de qué forma?
8. ¿Qué tienen en cuenta al momento de definir los temas que tratan en los contenidos?
9. ¿Cómo escogen las fuentes para los contenidos?
10. ¿Cómo se financia el trabajo que hacen en conjunto con la LCS?
11. ¿Por qué el periodismo que hacen es periodismo investigativo de calidad? ¿Cuáles son sus características?
12. ¿Cuánto tiempo invierten en el desarrollo de los contenidos?

#### **Anexo 4**

##### **Cuestionario semiestructurado dirigido a periodistas que se han sentido censurados en algunas regiones del país.**

1. ¿Cómo fue su experiencia de censura?
2. ¿Cuál fue su estrategia para hacerle frente a esa censura?
3. ¿De qué forma La Liga Contra el Silencio trabajó para hacer pública esta información?
4. ¿Qué lo motivó a recurrir a la Liga Contra el Silencio?
5. Desde esta experiencia, ¿considera que la LCS funciona como mecanismo para luchar contra la censura? ¿Por qué?